ASERPLUS S.A.

INFORME DEL COMISARIO DE ASERPLUS S.A
A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
MARZO 20 DE 2007

En calidad de Comisario de Aserplus S.A. y en cumplimiento a los Estatutos de la Sociedad, presento a la Asamblea Ordinaria de Socios el informe de las revisiones realizadas a los Estados Financieros de Aserplus S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2006.

En base a la información proporcionada y revisada, se pudo establecer que las cifras presentadas en los Estados Financieros están de acuerdo con las normas y principios de Contabilidad de general aceptación, así como también cumplen con disposiciones emanadas por las autoridades ecuatoriana relativa a los ámbitos contables y financieros.

Las transacciones realizadas por la sociedad han cumplido con las normas impuestas dentro de los reglamentos internos que rigen en la misma.

Atentamente,

Lcda. Rocío Bolaños
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
4 - JUL. 2007
Mercy Cruz